

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA MANCOMUNIDAD DE AYUNTAMIENTOS DEL NORTE DE GRAN CANARIA AÑO 2010



14 de enero de 2011

INDICE

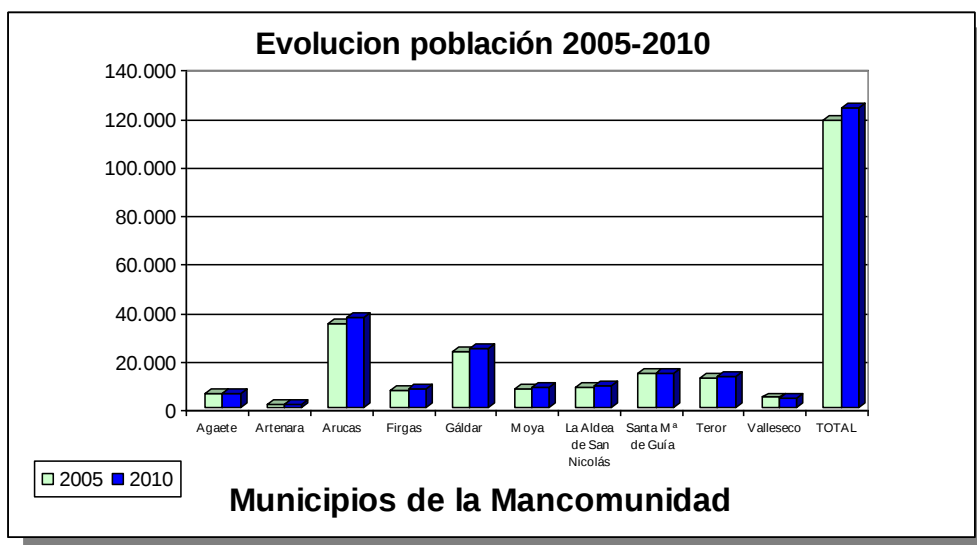
	Pág.
Introducción.....	3
Empleo.....	7
Formación.....	10
Medioambiente.....	14
Servicios Sociales.....	16
Modernización Administraciones Públicas.....	17
Turismo.....	21
Dinamización Económica.....	24
Plan de Competitividad.....	27
Infraestructuras Viarias.....	28
Colaboración con otras Administraciones.....	29
Gestión Económica financiera.....	30
Plan de Comunicación.....	32
Organización.....	34

INTRODUCCIÓN

La Mancomunidad del Norte de Gran Canaria está constituida por los municipios de **Agate, Artenara, Arucas, Firgas, Gáldar, Moya, La Aldea de San Nicolás, Santa María de Guía, Teror y Valleseco**, los cuales se hayan situados en el noroeste de la isla de Gran Canaria, en la provincia de Las Palmas.



La población residente en estos municipios, según los datos del padrón, asciende a **123.551 habitantes**, con un aumento de 768 personas respecto al año 2009.



Fuente: INE

El **presupuesto de esta entidad para el año 2010 ascendió a 1.168.845,17 euros**, lo que supuso una reducción respecto al año 2009 de casi un 70%. Todo ello en el marco de reducción de inversiones en las administraciones públicas.

Esta entidad fundada en el año 1973, es **la Mancomunidad de Municipios más antigua de Canarias**, sin embargo el desconocimiento por parte de la ciudadanía de sus objetivos y funciones ha hecho que durante el año 2010 se hayan realizado importantes acciones de comunicación tendentes a dar a conocer mejor la Mancomunidad. Durante este año se ha colaborado

en la elaboración del periódico Comarcal “Mirando al Norte”, se ha realizado una campaña de televisión, se ha entrado a formar parte de las redes sociales de Internet como “youtube” o “Facebook”, o se ha creado una nueva página web www.nortedegrancanaria.es, en varios idiomas, dirigida a los visitantes de la Comarca.

Con el objetivo de mantener este acercamiento a la ciudadanía y a las realidades de los municipios **la Mancomunidad ha continuado realizando las Juntas de Gobierno en las capitales de cada uno de los diez municipios pertenecientes a esta Entidad,**

En el siguiente cuadro se muestran las fechas de las Juntas de Gobierno de la Mancomunidad, celebradas en el año 2010:

MUNICIPIO	FECHA CELEBRACIÓN
Agaete	3 de febrero
Artenara	3 de marzo
La Aldea de San Nicolás	7 de abril
Arucas	5 de mayo
Firgas	2 de junio
Gáldar	7 de julio
Moya	1 de septiembre
Santa María de Guía	6 de octubre
Teror	3 de noviembre
Valleseco	1 de diciembre

Durante el año 2010 se han celebrado once Juntas Plenarias, además de Comisiones Informativas y reuniones técnicas. Se han llevado a cabo numerosos encuentros con las diferentes administraciones públicas y agentes sociales para solucionar asuntos relacionados con la Comarca.



Peregrinación año Jacobeo a Santiago de Gáldar, en julio de 2010

Al mismo tiempo, en aras de un mayor ahorro y funcionalidad de las instalaciones de la Mancomunidad, en el mes de Agosto se trasladó la sede principal de la Mancomunidad a la planta alta del Mercado Municipal de Arucas, espacio cedido por el Ayuntamiento de Arucas a esta Entidad.

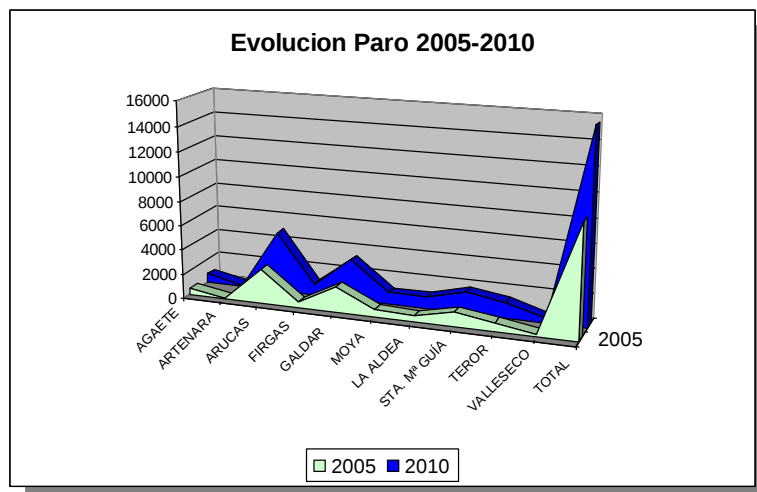
Este año también finalizó el Plan de Dinamización Turística del Norte de Gran Canaria, tras cinco años de importantes inversiones en esta materia, que esperamos tengan continuidad con acciones conjuntas de las diferentes administraciones públicas.

Por otro lado, este año han comenzado las principales obras establecidas en las Medidas para la promoción y dinamización económica del Norte de Gran Canaria, financiado por el Gobierno de Canarias, conocido como el Plan de Competitividad. En el mes de noviembre se puso la primera piedra de la obra del Mercado Comarcal de Santa María de Guía, en ese mismo mes se sacó a licitación la obra del Complejo Multifuncional situado en Arucas en el que se situará la futura sede de la Mancomunidad y una sala multifuncional que prevé su finalización a lo largo del año 2011; asimismo se aprobó el acuerdo con la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria para la construcción del Parque Tecnológico Comarcal situado en Gáldar



Diseño exterior del Complejo Multifuncional Comarcal de Arucas

Pero sin duda durante el año 2010 la apuesta ha sido el fomento del empleo en el Norte de Gran Canaria, ya que en este período se han alcanzado cifras históricas de desempleados. En este contexto la Mancomunidad ha puesto en marcha durante el año 2010 un *Taller de Empleo*, una *Escuela Taller*, por primera vez mancomunada y el proyecto *Nuevas Oportunidades de Empleo*, con el que desde la Mancomunidad, con el apoyo del Servicio Canario de Empleo, se ha contratado a más de 110 personas con estos proyectos. El objetivo ha sido reducir los más de 15.500 desempleados de la comarca, así como darles nuevas oportunidades para su inserción laboral.



Fuente: Obecan

Desde la colaboración y la coordinación entre las administraciones, a todos los niveles, junto a los agentes sociales la Mancomunidad ha emprendido importantes proyectos de desarrollo socioeconómicos de la Comarca que justifican su sentido y necesidad presente y futura.



Acto firma convenio con la Obra Social de La Caja de Canarias

A continuación se han agrupado por materias los proyectos que la Mancomunidad ha gestionado a lo largo del año 2010:

EMPLEO

A lo largo de este año 2010 una de las principales preocupaciones de esta Entidad ha sido el fomento de medidas tendentes a mejorar el empleo en la Comarca, teniendo en cuenta la crisis de modelo económico que hemos atravesado en los últimos tiempos. A mediados de este año se alcanzó la cifra de 16.000 desempleados en la comarca, la cifra más alta de la historia del Norte de Gran Canaria.

La Mancomunidad ha participado en la Comisión Insular de Empleo y Formación de Gran Canaria del Servicio Canario de Empleo. Además ha colaborado con las otras dos Mancomunidades de la Isla en la realización del proyecto NOÉ, Nuevas Oportunidades de Empleo en Comarcas Sostenibles de Gran Canaria aprobado al Servicio Canario de Empleo y gestionado por FUNCATRA. Además la Mancomunidad participó en la gestión del Pacto Local “Gran Canaria por el empleo”, realizado por el Cabildo de Gran Canaria.

A continuación mostramos las acciones que ha gestionado la Mancomunidad en materia de empleo durante el año 2010.

❖ TALLER DE EMPLEO “NORTE DE GRAN CANARIA”

Inversión: 696.572,16 euros

Alumn@s contratados: 32

Equipo Directivo contratado: 8

Duración: 12 meses

El Taller de Empleo, iniciado el 19 de noviembre, esta dirigido a desempleados mayores de 25 años con dificultades de inserción laboral. A los alumnos se les formará en la especialidad de Restaurador de áreas degradadas.



Este Taller de empleo contiene las siguientes actuaciones en seis municipios de la Mancomunidad:

- **Agaete:** Limpieza y tratamiento de zonas degradadas.
- **La Aldea de San Nicolás:** Recuperación ambiental de la desembocadura del Barranco de La Aldea.

- **Moya:** Mejora de la Reserva Natural Especial de Los Tilos de Moya.
- **Firgas:** Restauración y mantenimiento de varios parajes naturales
- **Valleseco:** Recuperación de espacios naturales para la plantación de castaños y mantenimiento de caminos rurales.
- **Artenara:** Mejora de zonas como Lugarejo y Arvejas.

❖ **ESCUELA TALLER “PROMOCIÓN TURÍSTICA LOCAL DESDE EL SERVICIO DE RESTAURACIÓN”**

Inversión: 599.695,20 €

Alumn@s: 30

Equipo directivo contratado: 7

Duración: 18 meses

Este Programa formativo, que empezó 25 de octubre, pretende llevar a cabo actuaciones para la mejora del servicio de restauración en los municipios de la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria, así como actuaciones de Promoción Turística Local con la finalidad de formar a desempleados menores de 25 años para su inserción en el sector de la restauración y mejorar la calidad de los servicios y la información que se prestan a los visitantes en la comarca. Su sede se encuentra en Santa María de Guía y tiene alumnos de todos los municipios de la Mancomunidad.



El sector de la restauración tiene en Canarias y concretamente en la Comarca Norte de Gran Canaria, un enorme peso en la economía, presentando una gran incidencia en la generación de empleos tanto indirectos como directos. Este sector asociado al turismo se convierte, además en un sector muy dinámico en constante proceso de cambio, demandando profesionales con gran capacidad de adaptación, teniendo en cuenta que los consumidores configuran cada vez más, una clientela exigente que reclama mayor calidad y personalización en los servicios de restauración.

❖ **PACTO LOCAL “GRAN CANARIA POR EL EMPLEO”**

La Mancomunidad del Norte contrató a cuatro Agentes Rastreadores de Empleo para llevar a cabo en la comarca norte la difusión del Pacto Local Gran Canaria por el Empleo. Este proyecto, financiado por el Cabildo de Gran

Canaria durante el año 2009 con 120.000,00 euros tuvo un año de duración, finalizando en mayo de 2010.

Los Rastreadores de Empleo estuvieron en contacto directo con los agentes sociales y económicos de los municipios integrantes, analizando la realidad del mercado empresarial y laboral, tratando de dinamizar el territorio, detectando las potenciales oportunidades de negocio y promoviendo actuaciones que mejoraran la empleabilidad en la zona.

Estas actuaciones consistieron fundamentalmente en:

- Dar a conocer la herramienta virtual (Bolsa Insular de Empleo), que posibilita el trabajo en red y la colaboración entre las corporaciones locales y el Cabildo de Gran Canaria.
- Captar ofertas de empleo susceptibles de ser cubiertas por los desempleados de los municipios implicados.
- Realizar labores de intermediación laboral efectiva, seleccionando trabajadores/as capacitados para cubrir las ofertas de empleo captadas, en colaboración con las entidades firmantes del Pacto Local.
- Detectar las carencias formativas para mejorar el desajuste existente entre la demanda y oferta de formación.
- Informar sobre ayudas y subvenciones, jornadas de formación y cursos, sistemas de calidad y medioambiente, incentivos al empleo, gestión empresarial, nuevas tecnologías y otros temas de interés empresarial.
- Ofrecer la suscripción gratuita en un Boletín Digital de Información Empresarial.
- Diagnosticar la situación empresarial comarcal, recabando información sobre las necesidades y problemática existentes.

Durante el año de duración del proyecto los rastreadores de empleo contratados por la Mancomunidad se pusieron en contacto con más 1.500 empresas de la Comarca, gestionaron 75 ofertas de empleo captadas entre los empresarios visitados en el Norte, crearon la Bolsa de Empleo del Norte en la web de la Mancomunidad que recibió más de 1.000 curriculum vitae, así como realizaron labores de intermediación laboral efectiva.

❖ **PROYECTO NOE (NUEVAS OPORTUNIDADES DE EMPLEO)**

Año 2010

Inversión Mancomunidad del Norte: 284.567,83 €

Duración: 6 meses

Alumn@s contratados: 30

Equipo directivo contratado: 6

El Pacto social por la Economía y el Empleo suscrito entre el Gobierno de Canarias y las organizaciones empresariales y sindicales más representativas, señala que la orientación para el empleo ha de estar dirigida a lograr mejorar la empleabilidad, aportando a los trabajadores, a través de un

proceso personalizado, flexible y de compromiso, el diseño de itinerarios integrales de inserción laboral, prestándose una especial atención a los programas dirigidos a las personas integradas en colectivos de difícil inserción.

Los programas deben combinar la formación –especialmente la vinculada a nuevos yacimientos de empleo- con prácticas en empresas dirigidas tanto a los alumnos de iniciación profesional y de formación profesional para el empleo, como a los jóvenes que por su baja cualificación, por estar en desempleo de larga duración y carecer de experiencia laboral anteriores, requieran una experiencia laboral complementaria.

A partir de esas consideraciones, y con el fin de examinar la posibilidad de desarrollar programas de empleo que permitan poner en valor las previsiones del Pacto social por la economía y el empleo, las tres Mancomunidades de la isla de Gran Canaria junto a la Mancomunidad del Nordeste de Tenerife y el Servicio Canario de Empleo crearon el programa NOE.



El trabajo conjunto de los técnicos del Servicio Canario de Empleo y de responsables y técnicos de Mancomunidades ha concluido en el diseño de un programa que, bajo la denominación de “Proyecto Nuevas Oportunidades de Empleo” (NOE), tiene por finalidad mejorar la “insertabilidad” de los jóvenes menores de 25 años sin cualificación, en el que participan, bajo la coordinación del Servicio Canario de Empleo - Oficinas Comarcales –, Funcatra, entidades locales y empresariales. En el curso de ese trabajo se han identificado las nueve iniciativas que se presentan para jóvenes con baja cualificación como oportunidades de inserción laboral por cuenta ajena y, en todos los casos, de creación de microempresas con apoyo o sin él.

La Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria desarrollará la actuación “Sendactiva”.

Por otro lado, hay que destacar que el proyecto incide sobre las líneas estratégicas, medidas y actuaciones del PLATECAN, en concreto en su eje 1 relativo a “Fomento del espíritu empresarial y mejora de la adaptabilidad de los trabajadores, empresa y empresarios”, la medida 1.1 que se refiere a “Fomentar el carácter emprendedor, con especial atención a la población joven y desempleada”, con el objetivo de incrementar la adaptabilidad del sistema productivo a los cambios económicos y mejorar el empleo en las islas.

FORMACIÓN

En el marco de ampliar la formación de los ciudadanos del Norte de Gran Canaria, desde la Mancomunidad se han emprendido desde el año pasado la organización de jornadas abiertas y gratuitas a los ciudadanos sobre diferentes materias, así mismo se ha continuado con la formación de los empleados públicos que se viene realizando desde hace más de una década con fondos del Instituto Nacional de Administración Pública.

Este año la Mancomunidad ha organizado dos jornadas y ha colaborado con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) en la organización de unas Jornadas sobre "Buenas Prácticas en Telefonía Móvil y Desarrollo Local"

❖ JORNADA SOBRE SOCIEDAD, CULTURA Y TURISMO DE LA MANCOMUNIDAD DEL NORTE

El 27 de mayo de 2010 se celebró una Jornada técnica sobre "Sociedad, Cultura y Turismo" organizada por la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria en la Casa de la Cultura de la Villa de Moya.

La Jornada fue inaugurada por la Ilma. Directora General de Ordenación y Promoción Turística, Doña Sandra González Franquis, por el Presidente de la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria, D. Tomás Pérez Jiménez, por el Alcalde de la Villa de Moya, D. Antonio Perera Hernández y D. Antonio Medina, Presidente de Fenorte, acompañados por el resto de Alcaldes/a pertenecientes a la Mancomunidad.

El objetivo de esta Jornada fue servir de punto de encuentro a empresarios, administraciones locales y agentes sociales, en una ronda de ponencias técnicas en las cuales se debatió sobre problemas, coyunturales y estructurales y, oportunidades del Norte relacionadas con el turismo.



Conciliar objetivos de desarrollo económico argumentados en el turismo, con la conservación y gestión responsable del territorio y de los recursos es y debe ser, un objetivo prioritario en la planificación y gestión a escala regional y local que ofrezca la oportunidad de combinar fines turísticos, sociales y culturales.

Las Jornadas contaron con financiación de La Caja de Canarias, CajaCanarias, La Caja Rural de Canarias, La Caixa, y la colaboración de Hoteles Escuelas de Canarias (Hecansa) y el Ayuntamiento de Moya.

Participaron en las Jornadas más de 40 personas.

❖ JORNADAS “BUENAS PRÁCTICAS EN TELEFONÍA MÓVIL Y DESARROLLO LOCAL”

En Junio se celebró, en el Salón de Actos de la Facultad de Veterinaria de Arucas (Gran Canaria) una Jornada de información sobre las instalaciones de telefonía móvil dirigida a Alcaldes, Concejales, Técnicos, Secretarios y Directores de Corporaciones Locales, Cabildos y Entidades Locales con competencias en desarrollo de programas vinculados a la innovación tecnológica, implantación de la sociedad del conocimiento, telecomunicaciones, urbanismo, salud y medio ambiente.

Estas jornadas fueron organizadas por el Servicio de Asesoramiento Técnico e Información (SATI) de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), con la colaboración de la Federación Canaria de Municipios, la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria y la Oficina Técnica de Telecomunicaciones del Gobierno de Canarias (OTT).



El objetivo de esta Jornada fue trasladar toda la información necesaria sobre el funcionamiento y control de las estaciones base de telefonía móvil y sobre la gestión y respuesta a la alarma social.

Las jornadas contaron con más de 30 alumnos inscritos de toda la provincia de Las Palmas.

❖ “JORNADA ESPACIOS NATURALES y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO”

El 28 de octubre se celebró en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Valleseco la Jornada de “Espacios naturales y ordenación del territorio”, organizada por la Mancomunidad con la participación de ponentes del Cabildo

de Gran Canaria, del Gobierno de Canarias y de la empresa Auditorías Medioambientales.

La jornada fue inaugurada por el Viceconsejero de Medioambiente y Ordenación Territorial del Gobierno de Canarias, D. Cándido M. Padrón Padrón, Doña Guacimara Medina Pérez, como Presidenta Accidental de la Mancomunidad del Norte y D. Dámaso Arencibia Lantigua, Alcalde de Valleseco.

El territorio comprendido por los municipios que conforman la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria se caracteriza por una gran variedad de ecosistemas, ambientes y paisajes. Esta gran diversidad de espacios se recoge en la Ley Canaria de Espacios Naturales Protegidos, que preserva dentro de nuestra Mancomunidad un total de 26.284,3 hectáreas, lo que supone aproximadamente un 47,55 % de la Comarca.

Un conocimiento de la naturaleza, de los espacios naturales que nos rodean, sus usos y oportunidades genera un ambiente de tranquilidad y responsabilidad que, sin duda contribuirá a aumentar la calidad y sostenibilidad de los mismos. Fue en esta premisa en la que se fundamentó la organización de esta jornada con el reto de acercar a la conciencia pública de los habitantes de la Mancomunidad los Espacios Protegidos del Norte de Gran Canaria y de la isla en general, y la gran oportunidad que significa el hecho de vivir en un espacio de estas características.

Las Jornadas contaron con financiación de CajaCanarias, y la colaboración de la empresa Consultora MBA y el Ayuntamiento de Valleseco.



Participaron en las jornadas más de 70 alumnos, lo que obligó a cambiar el lugar de celebración previsto, debido a su buena acogida y al interés suscitado.

❖ FORMACIÓN A EMPLEADOS PÚBLICOS

En el año 2010, la Mancomunidad ha organizado 9 cursos dirigidos al perfeccionamiento de los empleados/as públicos, financiado por el Instituto Nacional de Administración Pública con **90.573,00 euros**.



Los cursos impartidos son los siguientes:

Curso	Modalidad	Horas	Participantes
Curso de Administración y gestión de los recursos locales de las CCLL	On line	30	73
Curso de técnicas de organización de actos	On line	30	62
Inglés para la atención social y policial	On line	30	51
Procedimiento sancionador	On line	30	53
Herramientas y metodología de gestión de la calidad y mejora continua: el análisis DAFO	On line	30	81
Curso de especialización de trabajo con palmeras	Presencial	28	43
Curso sobre la calidad en la inspección de servicios	On line	30	18
Gestión medioambiental en los organismos públicos: Auditoría y evaluación	On line	30	48
Redes sociales en la Administración Pública Local	On line	30	76

Durante este año se han formado un total de **505 alumnos** inscritos en las diferentes materias que fueron seleccionadas en virtud de las necesidades formativas detectadas, acordadas con los sindicatos de los empleados/as públicos.

MEDIO AMBIENTE

La preocupación por una mejora del medio ambiente de la Comarca ha sido otro de los ejes de esta entidad durante este año 2010. Dentro de los proyectos que se han gestionado a lo largo de este año se han introducido buenas prácticas para la mejora y conservación del medio ambiente, intentando implantar estas medidas en todos los proyectos presentados por esta entidad.

❖ BOLSAS BIODEGRADABLES PARA FOMENTAR EL COMERCIO DE LA COMARCA.

La Mancomunidad del Norte modificó la ejecución de bolsas de papel realizadas en el año 2009, por bolsas de plástico biodegradables en la Campaña de Navidad del año 2010. Esta iniciativa, continuación de la campaña iniciada el año pasado con la elaboración de más de 20.000 bolsas de papel y cartón repartidas entre las diferentes ferias comerciales de la Mancomunidad, fue presentada el 1 de diciembre, y ha supuesto un paso importante en la concienciación para la reducción de bolsas de plástico de un solo uso.

La obra social de CajaCanarias financió, con 7.000 euros, la elaboración de casi 8.000 bolsas. A la presentación de esta acción asistió el Director General de Promoción Económica del Gobierno de Canarias, el Sr. D. Francisco Martín León, la Consejera de Industria, Comercio y Artesanía del Cabildo de Gran Canaria, la Sra. Dña. Inés Jiménez Martín, el Presidente de Fenorte, D. Antonio Medina Quesada, y el Presidente de la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria, D. Tomás Pérez Jiménez.



Los productos biodegradables, con los cuales están fabricadas estas bolsas, tienen la capacidad de descomponerse bajo condiciones habituales de la biosfera (calor, humedad...), y a través de un proceso de compostaje desaparecer sin dejar residuos tóxicos visibles o aparentes. En función de su espesor, una bolsa se degrada totalmente pasados 180 días para generar gas carbónico, agua y la biomasa renovable que permitirá la reducción de las emisiones de gas con efecto invernadero.

Debido a su gran éxito y aceptación por los empresarios, se decidió continuar esta acción a lo largo del año 2010, como apoyo al consumo en las empresas del Norte de Gran Canaria y dentro de la Campaña de Navidad, así

como continuar concienciando a los ciudadanos en la importancia de utilizar bolsas ecológicas, frente a las tradicionales de plástico de un solo uso, fomentando igualmente el comercio interior de la comarca, con el slogan ***“El Norte para todo: y todo al alcance de tu mano”***.

❖ **GESTIÓN DEL SERVICIO DE RESIDUOS DE LA MANCOMUNIDAD**

La Mancomunidad ha gestionado a lo largo del 2010 el servicio de recogida de residuos de los municipios de Artenara, La Aldea de San Nicolás, Santa María de Guía y Valleseco. El 15 de enero se dejó de prestar el servicio en el municipio de Teror.

A lo largo del año 2011 los municipios restantes tienen previsto la reversión del servicio.

SERVICIOS SOCIALES

❖ **CENTRO DE DÍA COMARCAL PARA PACIENTES CON TRASTORNOS MENTALES CRÓNICOS**

La Mancomunidad gestiona un Centro para atención de pacientes con trastornos mentales crónicos en San Isidro (Gáldar).

Este centro se financia gracias a las aportaciones del Gobierno de Canarias y del Instituto de Atención Socio Sanitaria del Cabildo de Gran Canaria, además de aportaciones de fondos propios de la Mancomunidad.

Dentro de este Centro hay cinco monitores contratados por la Mancomunidad, así como personal del Servicio Canario de Salud, que es quien coordina desde el punto de vista sanitario todas las actuaciones que allí se desempeñan.

Un total de 33 pacientes han sido tratados a lo largo de este año en este Centro Comarcal.

El presupuesto para el mantenimiento es de 18.350,00 €, junto a la contratación de dos monitores de empleo, financiado por el Instituto de Atención Socio sanitaria del Cabildo de Gran Canaria y 48.609,81 € para tres monitores financiado por la Dirección General de Bienestar Social. La Mancomunidad financia con fondos propios distintos gastos de mantenimiento, y el Ayuntamiento de Gáldar colabora con la cesión del local.

❖ **PRESENTACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES PARA EL NORTE
DENTRO DE LA CONVOCATORIA DE LA BANCA CÍVICA**

La Mancomunidad ha presentado a la convocatoria de proyectos para el año 2011 de la Banca Cívica, en el que se integra CajaCanarias, dos proyectos sociales para realizar en la Comarca del Norte de Gran Canaria.

El primer proyecto denominado **"Escuela para ser mejores padres"** se plantea como un espacio de reflexión para analizar cual es el papel de los padres y cómo plantearse la educación de los hijos, todo ello visto desde las situaciones del vivir cotidiano. Se realizarán un total de 10 escuelas de padres y cuenta con un presupuesto de 15.000,00 euros.

El segundo proyecto presentado ha sido realizado por el Centro de Día de Rehabilitación Psicosocial, ubicado en Gáldar, para la realización de un Torneo de Bolos para estos pacientes denominado **"Hacemos un pleno"**, el presupuesto de esta acción es de 1.250,00 euros.

La elección de estos proyectos depende del apoyo de los clientes de esta entidad financiera dentro de la web: www.cajacanarias.es, en la campaña "Tú eliges, Tú decides". Si son aprobadas podrán desarrollarse a lo largo del año 2011.

❖ **PROYECTO DE COLABORACIÓN CON EL COLEGIO DE DENTISTAS
Y LA OBRA SOCIAL DE LA CAJA DE CANARIAS**

Durante este año 2010 se ha puesto en marcha un proyecto de colaboración entre la Mancomunidad y el Colegio de Dentistas de Las Palmas para la implantación de dentaduras al colectivo más desfavorecido de mayores de 65 años.

El coste de la dentadura es financiado con cargo a la obra social de La Caja Insular de Ahorros de Canarias, tras el informe favorable de los servicios sociales de los Ayuntamientos.



MODERNIZACION ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

La Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria viene trabajando desde el año 2007 en la preparación de las administraciones locales para el cumplimiento de la Ley 11/2007 de acceso de los ciudadanos a la Administración Electrónica.

Todas las administraciones públicas están implicadas en una modernización profunda con la que se pretende mejorar la prestación de servicios públicos. De forma particular, la Administración Local, por ser el servicio más cercano que tiene el ciudadano para canalizar sus necesidades, está aún más obligada a mejorar sus servicios.

Actualmente se viene trabajando en dos líneas de trabajo: una interna y otra externa. La primera esta orientada a una mejora de la calidad de los servicios públicos y a la dotación de herramientas y equipamientos para el acceso a la administración electrónica, la segunda va dirigida al conocimiento de otras experiencias nacionales e internacionales en las administraciones públicas.

❖ ELABORACIÓN DE CARTAS DE SERVICIOS

El objetivo de este proyecto ha sido poner a disposición de los ayuntamientos un sistema de cartas de servicios que ayuden a fomentar la calidad de los servicios públicos tal y como se prevé en el Decreto 220/2000, de 4 de diciembre, por el que regulan las Cartas de Servicios, los sistemas de evaluación de la calidad y los premios anuales a la calidad del servicio público y mejores prácticas en la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Se han aprobado un total de 73 cartas de servicios de los 10 municipios de la Mancomunidad, de los que se han impreso unos folletos informativos disponibles para los ciudadanos. Además se realizó la carta de servicios de la propia Mancomunidad.

Ayuntamientos	Número de Cartas de Servicios
Agaete	9
Arucas	7
Artenara	4
Firgas	8
Gáldar	5
La Aldea de San Nicolás	5
Moya	13
Santa M ^a de Guía	9
Teror	6
Valleseco	7

Este proyecto ha estado coordinado por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y financiado por el Gobierno de Canarias con 60.000,00 euros.

Las cartas de servicios son documentos a través de los cuales los organismos públicos informan a los ciudadanos sobre los servicios que gestionan y acerca de los compromisos de calidad que se han marcado en su presentación. Por lo tanto, las cartas de servicios se consideran instrumentos de calidad, dado que reflejan una manera de trabajar y un compromiso frente a los ciudadanos, integrándose dentro del conjunto de acciones tendentes a mejorar de forma continua la calidad en las Administraciones Públicas.

En este sentido, la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria ha decidido apostar por el diseño de un Sistema de Cartas de Servicios que sea útil para todas las Corporaciones Locales, liderando así un proceso de modernización que englobe a todos los Ayuntamientos en un marco común de cooperación y coordinación.



❖ **RED INALAMBRICA DE COMUNICACIONES ENTRE LAS SEDES MUNICIPALES**

La Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria ha desplegado una red inalámbrica de comunicaciones entre las sedes de los diez ayuntamientos que integran esta entidad supramunicipal durante el último año.

Este proyecto ha estado coordinado por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y financiado por el Gobierno de Canarias con 90.000 euros con cargo al Programa de incentivos para el impulso del acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos de las Administraciones Locales Canarias y 60.000 euros con cargo al Plan de Competitividad.

Se han cumplido dos objetivos paralelos, el primero dotar a los ayuntamientos de una red de comunicaciones entre sus diversas sedes, y un segundo objetivo que ha sido dotar a la Mancomunidad de una red propia con las sedes principales de los diez municipios.

Con esta red los ayuntamientos podrán utilizar nuevas herramientas de administración electrónica, telefonía, Adsl, videoconferencia, etc a través de su propia red lo que supondrá un importante ahorro para estos Ayuntamientos.

❖ PLATAFORMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO A TRAVÉS DE INTERNET

Durante este año 2010 la Mancomunidad ha trabajado en la mejora de los procedimientos electrónicos y en el suministro a los ayuntamientos de una plataforma para cumplir con la Ley de acceso electrónico de los ciudadanos a la administración.

La elaboración de 50 procedimientos ha sido un importante avance producido durante este año. Durante el año 2011 esta previsto la puesta en marcha de la nueva plataforma electrónica.

❖ MOVACAL: MODELO VIRTUAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO EN LAS ADMINISTRACIONES LOCALES (PROGRAMA DE COOPERACIÓN TRANSNACIONAL MAC)

La Mancomunidad se encuentra actualmente liderando el proyecto MOVACAL (Modelo Virtual de Atención al Ciudadano en las Administraciones Locales), enmarcado en la 1ª CONVOCATORIA DEL PROGRAMA TRANSNACIONAL MADEIRA-AZORES-CANARIAS 2007-2013, con un presupuesto total de 654.166,68 €, cofinanciado en un 85% por los fondos FEDER, y un período de realización de 30 meses.

El objetivo de este proyecto es definir el modelo de Oficina de Atención al Ciudadano de una Administración Local pequeña y realizar las acciones necesarias para que las administraciones de Canarias, Madeira y Azores estén en disposición de implantarlas.

El pasado 18 de octubre se celebró en el municipio de Nordeste, en la Isla de San Miguel, en el Archipiélago Azoriano de Portugal, la 1ª Comisión de Seguimiento del Proyecto MOVACAL. La Comisión reunió a cuatro de los cinco socios del proyecto, la Mancomunidad del Nordeste de Tenerife, la Fundación Universitaria de Las Palmas, la Mancomunidad del Norte de Gran Canaria y la Cámara Municipal de Nordeste. Únicamente faltó a esta reunión el Gobierno Regional de Madeira, que no ha ejecutado ninguna de las acciones incluidas en su ficha financiera debido a las lluvias torrenciales del mes de febrero en la isla que originaron multitud de desperfectos estructurales a los cuales han debido atender con prioridad.



Una de las acciones ejecutadas en el seno del proyecto ha sido la creación de la página web MOVACAL. En ella se pretende dar difusión de todas las acciones ejecutadas en el seno del proyecto. La página está

operativa desde mitad del año 2010 y en ella se va dando puntual información de las actividades que se van desarrollando.

El porcentaje de ejecución de las actividades previstas en el proyecto se puede observar a continuación:

ACTIVIDAD	% DE EJECUCIÓN
1 Definir el modelo de funcionamiento de las OAC	
1.1 Definir la experiencia del ciudadano en la OAC	100
1.2 Definir un reglamento de funcionamiento de la OAC	70
1.3 Personalizar y aprobar el reglamento de funcionamiento en pleno	0
1.4 Realizar los proyectos de obras para adecuar las OAC presenciales	90
2 Definir el modelo tecnológico de las OAC	
2.1 Selección de herramientas	30
2.2 Diseño de aplicaciones y pasarelas con los servicios del ayuntamiento	20
2.3 Adquisición e implantación de las herramientas	0
2.4 Formación del personal técnico	0
3 Definir el modelo de atención de las OAC	
3.1 Definir la carta de servicios	70
3.2 Normalización de impresos	0
3.3 Coordinación interdepartamental	0
3.4 Definir el modelo de atención (presencial, telefónica y telemática)	40
4 Plan de formación	
4.1 Selección de personal	50
4.2 Formación del puesto de orientación al ciudadano	0
4.3 Formación del puesto de primera línea de atención	0
4.4 Formación del puesto de gestión interna	0
5 Plan de comunicación	
5.1. Comunicaciones internas del proyecto	50
5.2. Comunicaciones externas del proyecto (Conferencias, Seminarios, Mesas de Expertos distribuidas en las tres regiones)	33
5.3. Promoción y Divulgación (Edición de folletos publicitarios, cartas de servicio, etc.)	

TURISMO

La diversificación de la economía de la Comarca a través de un desarrollo ordenado y sostenible del turismo ha sido durante hace años otro de los objetivos de la Mancomunidad.

En diciembre del año 2005 se firmó el Convenio de



Colaboración entre el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, la Consejería de Turismo de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, el Patronato de Turismo de Gran Canaria, la Mancomunidad de Municipios del Norte de Gran Canaria, la Asociación de Empresarios de actividades diversas de la zona comercial de Arucas (ASEMAR), para el desarrollo de un Plan de Dinamización Turística en el Norte de Gran Canaria.

Las actuaciones previstas en el Plan han supuesto una inversión de 3.732.000,00 euros en sus cuatro anualidades, que se han financiado por las cuatro Administraciones Públicas participantes.

En octubre de 2010 tuvo lugar el **acto de clausura del Plan** de Dinamización Turística de la Mancomunidad del Norte de Gran Canaria presidido por el Presidente



de la Mancomunidad, D. Tomás Pérez Jiménez, y contó con la participación de Dña. Carolina Darías San Sebastián, Delegada del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Canarias, el Director General de Infraestructura Turística del Gobierno Autónomo de Canarias, D. Sebastián Ledesma Martín, D. Roberto Moreno Díaz, Presidente del

Patronato de Turismo del Cabildo de Gran Canaria, y D. Antonio Medina Quesada, Presidente de la Federación de Empresarios del Norte de Gran Canaria (Fenorte), además de la asistencia de los alcaldes de la Comarca y empresarios del sector turístico.

Los Planes de Dinamización Turística, promovidos por la Secretaría de Estado de Turismo y Comercio, están dirigidos a destinos que se encuentran aún en fase de desarrollo turístico y cuyo objetivo es acelerar el crecimiento asegurando su sostenibilidad. El Plan cuenta con financiación de los Fondos Europeos FEDER.

Con la aplicación de este Plan de Dinamización, se ha pretendido alcanzar los siguientes objetivos en la comarca norte de Gran Canaria:

- Aumento de la calidad de los servicios turísticos del destino.
- Mejora del medio urbano y natural de los municipios de la Mancomunidad Norte.
- Ampliación y mejora de los espacios de uso público.
- Aumento, diversificación y mejora de la oferta complementaria.
- Puesta en valor de los recursos turísticos
- Creación de nuevos productos

- Sensibilización e implicación de la población y agentes locales en una cultura de la calidad.

Este Plan se enmarca en las estrategias de desarrollo global para la comarca integradas en el Plan de Competitividad del Norte de Gran Canaria entre cuyos ejes de actuación se incluye la activación de recursos endógenos susceptibles de generar una oferta turística complementaria a la que ofrece el sur grancanario.

Desde el punto de vista del plan, su objetivo fundamental y fin último se centró en la dinamización turística de los 10 municipios que conforman la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria. Para ello, se han realizado una serie de actuaciones dirigidas a la reactivación de diferentes enclaves en estos municipios, que potencialmente pueden contribuir a la diversificación y potenciación de las economías locales a través del turismo.

Las actuaciones realizadas dentro del Plan las podemos resumir en:

- Actuaciones de acondicionamiento y mejora de los cascos históricos, para la revitalización y diversificación de los centros urbanos.
- Actuaciones dirigidas a la diversificación y dinamización turística de zonas situadas en puntos estratégicos del municipio, con gran potencial turístico.
- Actuaciones de puesta en valor de recursos endógenos atractivos del municipio, orientadas a la diversificación de la oferta turística
- Mejora de la calidad de los servicios ofrecidos a los visitantes a través de las acciones contempladas dentro del modelo de aproximación a la calidad turística.

El Plan ha sido gestionado en su integridad por la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria. Cumpliendo los objetivos marcados por todas las administraciones, con el consenso de todos los agentes públicos y privados, a través de la Comisión de Seguimiento del Plan.



Acto inauguración Oficina de Turismo de Arucas

En el mes de marzo tuvo lugar la **entrega de la segunda edición, de los distintivos del modelo de aproximación a la calidad turística (MACT)** en la sede de la Mancomunidad con la finalidad de aproximar a las empresas y servicios del Norte la gestión de la calidad, desde una visión de destino turístico comarcal.

En esta segunda edición se distinguió a 22 establecimientos de la comarca. El acto de entrega contó con la presencia del Presidente del Gobierno de Canarias, D. Paulino Rivero Baute, el Presidente del Patronato de Turismo de Gran Canaria, D. Roberto Moreno Díaz y el presidente de la Mancomunidad del Norte, D. Tomás Pérez Jiménez, además de contar con la asistencia de los alcaldes de los ayuntamientos que conforman la Mancomunidad del Norte.

Se presentó en el mes de marzo el cuadernillo nº 4 del Plan, bajo el título **"El pueblo en Fiestas: referente en antigüedad, religiosidad y participación"** continuación de los otros cuadernillos realizados dentro del Plan para difundir los valores turísticos de la Comarca. Se editaron 20.000 ejemplares que fueron distribuidos por las Oficinas de Turismo de los Ayuntamientos y por las diferentes Oficinas de Información Turística del Patronato de Turismo de Gran Canaria en el Aeropuerto y en el Sur de la Isla.

En el mes de diciembre se inauguró una **exposición de los paneles informativos del Plan** en las oficinas de información turística del Patronato de Turismo de Gran Canaria en Playa del Inglés, aprovechando la temporada alta de turismo en el sur de la Isla, con el objetivo de difundir los valores turísticos del Norte a los visitantes a este centro.



En estos momentos la Mancomunidad esta elaborando un nuevo proyecto de dinamización turística de la Comarca con el objetivo de dar continuidad al importante esfuerzo hecho en esta materia en el Norte de Gran Canaria con la realización de un Plan de Calidad y un Plan de Dinamización Turística.

DINAMIZACIÓN ECONÓMICA

La dinamización económica de sectores tradicionales como el comercio ha orientado muchas de las acciones realizadas por la Mancomunidad durante los últimos años. Dentro de estas acciones debemos indicar las importantes

inversiones realizadas en zonas comerciales abiertas de los cascos históricos de los municipios pertenecientes de la Mancomunidad.

❖ FERIAS EMPRESARIALES COMARCALES

La Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria y la Federación de Empresarios del Norte de Gran Canaria, FENORTE, en colaboración con la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, y la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Artesanía del Cabildo de Gran Canaria, organizó anualmente desde el año 2002 hasta el año 2008 la celebración de una Feria Empresarial del Norte de Gran Canaria.

El modelo de Feria que se organiza actualmente conserva el carácter comarcal de la misma trasladando un evento ya consolidado, como es la Feria Empresarial del Norte de Gran Canaria, a la realidad de cada uno de los municipios, caracterizada por el desarrollo de una gestión más eficaz incidiendo en la adaptación a los nuevos entornos de competitividad y en la mejora de la calidad de los servicios.

La Mancomunidad del Norte es consciente de que la mejora de la calidad del tejido empresarial ha de plantearse a través de un continuo esfuerzo de diversificación, innovación y mejora de la calidad en la prestación de servicios para lograr una exitosa promoción empresarial.

La celebración de una feria anual en cada municipio con temáticas diferentes a propuesta de cada Ayuntamiento y de las asociaciones empresariales, extiende la oferta de este tipo de eventos a lo largo del año e incentiva el desarrollo del tejido empresarial desde otra perspectiva que aprovecha las oportunidades de los recursos singulares de cada municipio: empresariales, medioambientales, turísticos, gastronómicos, artesanales, culturales, etc.



Este tipo de encuentros dinamizan e impulsan el comercio local, revalorizan los productos locales y su promoción, mediante nuevas actividades que fomentan una mayor participación de los empresarios respondiendo a sus necesidades en la promoción de los productos y servicios comarcales.

En definitiva, se trata de acercar la Feria a los municipios y de atraer un número importante de visitantes, potenciales clientes, a la comarca utilizando estos eventos como reclamo para dar a conocer los recursos existentes, basados en una oferta de calidad y una visión comarcal.

Para la consecución de los objetivos propuestos en el proyecto “Ferias Empresariales del Norte de Gran Canaria 2010”, así como para obtener resultados productivos y competitivos de los diferentes encuentros y muestras que se celebraron en todos los municipios, se solicitaron subvenciones al Gobierno de Canarias, al Cabildo y a diferentes entidades bancarias. Finalmente, este proyecto fue financiado por:

- Consejería de Economía, Industria, Comercio y Artesanía Cabildo de Gran Canaria con 8.000 €
- Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canaria con 25.000 €

El inicio de este proyecto tuvo lugar en el mes de abril con la celebración de la IV FERIA DE SALDOS del municipio de Teror, y finalizó con la celebración de la II FERIA INTERCULTURAL del municipio de Arucas el 30 de noviembre de 2010.

El calendario de Ferias propuesto inicialmente varió ligeramente debido a la necesidad de modificación de algunos de los eventos por motivos diversos y a la renuncia del municipio de Agaete a la realización de la Feria, indicando a continuación la denominación de cada muestra y el calendario finalmente ejecutado.

- ARTENARA “Fomento de la Artesanía Local e Incentivación del Sector Empresarial”, 29 de mayo
- ARUCAS. “II Feria Comercial Intercultural de Arucas”, 19 de noviembre
- FIRGAS “Fomento de la Dinamización y Promoción Empresarial”, 23 de octubre
- GALDAR “Jornadas de Comercio en la Calle”, 10 abril
- LA ALDEA de San Nicolás “II Muestra de Artesanía”, 28 de agosto
- MOYA “III Feria Empresarial de MOYA”, 29 de mayo
- SANTA MARÍA DE GUÍA “II Feria Multisectorial”, 29 de mayo
- TEROR “Feria de Saldos”, 13 de marzo
- VALLESECO “II Feria Artesanal, Empresarial y de la Restauración de Valleseco”, 25 de julio

Las ferias celebradas han tenido una afluencia de público muy importante mostrando un éxito contundente, multiplicando los intercambios, aprovechando y promocionando las oportunidades que suponen los recursos singulares de cada municipio, ampliando espacios y puntos de encuentro y, por tanto, dinamizando de una forma tremendamente activa el comercio local.

La Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria ha iniciado ya la preparación del Proyecto para el 2011 con el firme propósito de apoyar al empresariado de la Comarca Norte.

❖ VIVERO DE EMPRESAS DE LA MANCOMUNIDAD

La Mancomunidad dispone, para los emprendedores de la Comarca, de un vivero de empresas en el municipio de Arucas que comparte en la actualidad con la sede principal de la Mancomunidad. Durante este año han pasado por este centro cuatro nuevos empresarios.

❖ CESIÓN DE OFICINA COMARCAL A LA FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DEL NORTE (FENORTE)

Con el objetivo de fortalecer el movimiento empresarial comarcal la Mancomunidad cedió durante el año 2009 una oficina, de forma gratuita, a la Federación de Empresarios del Norte (FENORTE), durante este año 2010 ha continuado esta cesión.

PLAN DE COMPETITIVIDAD

A lo largo de este año la Mancomunidad ha gestionado las “Medidas para la promoción y dinamización económica de la Comarca Norte de Gran Canaria 2006/2012”, conocido como Plan de Competitividad, subvencionado por el Gobierno de Canarias

Este año se ha puesto la primera piedra del Mercado Comarcal de Santa María de Guía, por parte del Presidente del Gobierno de Canarias. Se ha sacado a concurso el Complejo Multifuncional Comarcal, cuya ubicación está en el municipio de Arucas y se ha firmado el Convenio con la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria para la creación de un parque tecnológico Comarcal en Gáldar.



Primera piedra del Mercado Comarcal de Sta. M^a de Guía

Dentro de las medidas de activación de recursos endógenos susceptibles de generar oferta turística se han realizado los proyectos:

- Actuaciones complementarias en parque público municipal de Agaete
- 3ª Fase Parque Plaza Albercón de La Aldea de San Nicolás
- Adquisición de terrenos en Valleseco
- Proyecto de recuperación del área de La Silla en Artenara.

En las medidas transversales contempladas dentro del plan se han realizado las siguientes actuaciones:

- Redacción proyecto técnico complejo multifuncional comarcal de Arucas
- Actuaciones complementarias c/ Alonso Fernández de Lugo en Agaete
- Suministro de telón y otros equipamientos del Teatro de Gáldar
- Digitalización de la red de abastecimiento de aguas en Teror
- Adquisición de manzanos para Valleseco
- Nuevo Centro de información de Firgas
- Rehabilitación de acceso de área de ocio en Moya.

INFRAESTRUCTURAS VIARIAS

La Mancomunidad del Norte de Gran Canaria se ha caracterizado en los últimos años por la defensa de unas infraestructuras viarias necesarias para el desarrollo económico y social de la Comarca, tras permanecer durante décadas marginada de las inversiones en grandes infraestructuras.

A lo largo de este año ha existido en todo momento una coordinación y colaboración entre todas las administraciones implicadas en el desarrollo, mantenimiento y conservación de las carreteras que afectan a nuestro territorio.

El desarrollo de la GC 2 ha sido sin duda, y seguirá siendo durante este año, el eje transversal de la comarca que más atención ha merecido durante estos últimos años debido a la importancia que tiene como eje de comunicación de la mayor zona de habitantes de la Comarca con la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria y del resto de la Isla.

El desdoblamiento del trazado de la GC-2 desde la Granja a Bañaderos ha supuesto un importante avance en la descongestión del tráfico hacia Las Palmas de Gran Canaria desde principios de este año. Desde la Mancomunidad se mantuvieron varias reuniones con la Consejería de Infraestructura para culminar la iluminación de la vía, dicha obra se está ejecutando en estos momentos, así mismo se han realizado varias obras de mejora del trazado de esta vía.

Las obras del tramo Pagador- Guía se encuentran en avanzado estado de desarrollo y dentro de los plazos de ejecución previstos, esperando su finalización para finales del año 2011.

Durante este año han continuado las obras de la IV fase de la circunvalación a Las Palmas de Gran Canaria con el que se culminaría el eje de comunicación costera de la comarca. Asimismo han continuado las obras de la nueva carretera de La Aldea de San Nicolás- el Risco de Agaete

La inauguración del nuevo puente de Teror ha sido la obra más importante finalizada durante este año en la Comarca.

No obstante será necesario continuar con la mejora de las comunicaciones del centro de la Isla con los principales ejes de comunicación insulares.

COLABORACIÓN CON OTRAS ADMINISTRACIONES

❖ SERVICIO DE EXPEDICIÓN DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD EN LA COMARCA.

En noviembre la delegada del Gobierno de España en Canarias, Dña. Carolina Darías, presentó, junto al presidente de la Mancomunidad del Norte, D. Tomás Pérez, la jefa Superior del Cuerpo Nacional de Policía, Dña. María Concepción de Vega; el alcalde de Santa María de Guía, D. Pedro Rodríguez y el alcalde de Gáldar, D. Teodoro Sosa, la ampliación del servicio de expedición del



Documento Nacional de Identidad a estos municipios del norte de Gran Canaria impulsada desde la Mancomunidad.

Este servicio se realizará con unidades móviles durante todo el año acercando a los ciudadanos la posibilidad de expedir el DNI sin necesidad de tener que acudir a Las Palmas de Gran Canaria.

❖ **PARTICIPACIÓN EN EL CONSEJO DE DIRECCIÓN DE AIDER GRAN CANARIA.**

La Mancomunidad pertenece al Consejo de Dirección de **AIDER Gran Canaria** (Asociación Insular de Desarrollo Rural de Gran Canaria) cuyos fines son la promoción, gestión y desarrollo integral del medio rural de la isla de Gran Canaria.

AIDER gestiona los fondos LEADER de la Unión Europea, al que la Mancomunidad presentó este año 2010 el proyecto para la realización de unas Jornadas de Agricultura I+D+i en el municipio de La Aldea de San Nicolás.

Con la participación en esta asociación, la Mancomunidad colabora con el desarrollo rural de la Isla, así como cuantas actividades organiza durante el año AIDER.

GESTIÓN ECONÓMICA FINANCIERA DE LA MANCOMUNIDAD
--

❖ **PRESUPUESTO DEL AÑO 2010:**

En el siguiente cuadro se resume el presupuesto aprobado por la Mancomunidad para este año, que supuso una reducción del 70% respecto al año anterior.

ESTADO DE GASTOS

A) GASTOS POR OPERACIONES CORRIENTES	
CAPÍTULO I: Gastos de Personal.....	484.338,89
CAPÍTULO II: Gastos en Bienes Corrientes y Servicios.....	631.579,38
CAPÍTULO III: Gastos Financieros.....	6.500,00
CAPÍTULO IV: Transferencias Corrientes.....	600,00
B) GASTOS POR OPERACIONES DE CAPITAL	
CAPÍTULO VI: Inversiones Reales.....	45.000,00
TOTAL: 1.168.018,27 euros	

ESTADO DE INGRESOS

A) INGRESOS POR OPERACIONES CORRIENTES	
CAPÍTULO III: Tasas y otros Ingresos.....	18.480,00
CAPÍTULO IV: Transferencias Corrientes.....	835.728,84

CAPÍTULO V: Ingresos Patrimoniales.....	200.000,00
B) INGRESOS POR OPERACIONES DE CAPITAL	
CAPÍTULO VI: Inversiones Reales.....	7.636,68
CAPÍTULO VII: Transferencias de Capital.....	106.999,65
TOTAL: 1.168.845,17 euros	

❖ APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE LA MANCOMUNIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2009:

El 19 de noviembre de 2010 se aprobó la liquidación del Presupuesto Prorrogado de la Mancomunidad del Norte, correspondiente al ejercicio 2009, por los conceptos e importes que a continuación, se especifican:

COMPONENTES	IMPORTES AÑO 2009	
1. Fondos Líquidos.....		6.577.279,69
2. Derechos pendientes de cobro.....		1.399.097,19
+ del Presupuesto corriente.....	160.362,39	
+ de Presupuestos cerrados.....	902.549,46	
+ de Operaciones no presupuestarias.....	336.185,34	
- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva.....		
3. Obligaciones pendientes de pago.....		1.516.235,85
+ del Presupuesto corriente.....	679.685,79	
+ de Presupuestos cerrados.....	123.271,16	
+ de Operaciones no presupuestarias.....	713.278,90	
-pagos realizados pendientes de aplicación definitiva.....		
I. Remanentes de tesorería total (1+2-3).....		6.460.141,03
II. Saldos de dudoso cobro.....		
III. Exceso de financiación afectada.....		5.741.349,59
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I-II-III)		718.791,44

Asimismo se declara la existencia de un Remanente para gastos generales positivo, por importe de SETECIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN EUROS CON CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS DE EURO (718.791,44 €).

RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes.....	2.978.054,45	2.768.555,12		209.499,33
b. Otras operaciones no financieras.....				
1.Total operaciones no financieras (a+b).....				

**MEMORIA DE GESTION DE LA MANCOMUNIDAD DE AYUNTAMIENTOS
DEL NORTE DE GRAN CANARIA 2010**



MANCOMUNIDAD DE AYUNTAMIENTOS
DEL NORTE DE GRAN CANARIA

2. Activos financieros.....	1.864.214,65	1.426.549,63		437.665,02
3. Pasivos financieros.....				
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	4.842.269,10	4.195.104,75		647.164,35
AJUSTES				
4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales.....	4.842.269,10	4.195.104,75		647.164,35
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio.....				
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio.....			1.274.980,19	
			1.572.514,85	-297.534,66
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO				349.629,69

Y un Resultado Presupuestario Ajustado positivo de TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE EUROS CON SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS DE EURO (349.629,69 €), indicando el equilibrio entre gastos e ingresos presupuestarios, los cuales son esenciales para valorar la capacidad de gestionar recursos y prestar servicios de la entidad.

❖ OBRA BENÉFICO-SOCIAL DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS DURANTE EL AÑO 2010:

Se han invertido durante el ejercicio 2010 procedentes de la Obra Benéfico-Social de LA CAJA DE CANARIAS 22.000 € en la edición de un periódico de publicación bimestral denominado "Mirando al Norte" y en el periódico "Isla 21", con divulgación en la Comarca Norte; 18.000 € se han invertido en la creación de una web de rutas y gastronomía del Norte de Gran Canaria; además han colaborado en diferentes Jornadas con varias aportaciones de 1.000 €.

La Obra Benéfico-Social de CAJACANARIAS ha invertido 10.000 € para la elaboración de bolsas biodegradables, con el Slogan "El Norte para Todo" y el resto de la aportación para las Jornadas.

La Obra Benéfico-Social de LA CAIXA ha destinado 2.500 €, que se invertirán en el 2011 en las "I Jornadas para el Bienestar y la Salud de la Mancomunidad del Norte".

PLAN DE COMUNICACIÓN

Durante este año 2010, la Mancomunidad ha puesto en marcha un Plan de Comunicación diseñado para dar a conocer con mayor profundidad las actividades de esta Entidad.

Este año los equipos de comunicación de los ayuntamientos han colaborado, junto con la Mancomunidad, en la realización del periódico bimensual **“Mirando al Norte”** cuyo objetivo es convertirse en referente informativo escrito de la Comarca Norte de Gran Canaria.

Esta publicación gratuita se ha repartido por los municipios del Norte de Gran Canaria en sus cuatro ediciones.

Asimismo, se realizó una campaña en la Televisión Canaria de los objetivos y fines de la Mancomunidad durante el mes de julio.

La Mancomunidad gestiona los contenidos de la web oficial www.mancomunidaddelnorte.org, ha creado un perfil en Facebook, y ha publicado en el Youtube varios vídeos de la Mancomunidad. Asimismo se ha diseñado una nueva página web www.nortedegrancanaria.es que se presentará este año 2011.



Durante este período se han realizado más de 40 notas y convocatorias de prensa, que han tenido repercusión en los medios de comunicación locales y regionales a lo largo de todo el año.

El Presidente de la Mancomunidad, ha sido entrevistado como tal, en diferentes medios de comunicación escritos y audiovisuales durante este año como referente único de la Comarca.

Este año se realizó, en el marco del año Jacobeo, una **peregrinación conjunta de los Alcaldes de la Mancomunidad a Santiago de los Caballeros de Gáldar**, con el objetivo de mostrar el apoyo Comarcal a esta celebración del municipio de Gáldar.

Todo ello con el fin de ser una administración más cercana a los ciudadanos referente del Norte de Gran Canaria.

ORGANIZACIÓN

En virtud del artículo 5º de los Estatutos de la Mancomunidad el gobierno y la administración de la Mancomunidad estarán a cargo de los siguientes órganos:

- a) La Junta Plenaria
- b) La Junta de Gobierno
- c) El Presidente y Vicepresidentes
- d) El Gerente
- e) El Secretario, el Interventor y Tesorero

El 15 de enero de 2010 fue el acto de toma de posesión del Presidente y Vicepresidentes de la Mancomunidad.

Miembros de la Junta Plenaria:

- D. Antonio Calcines Molina, representante Ayuntamiento de Agaete
- D. Juan Manuel Cruz Suárez, representante Ayuntamiento de Agaete
- Dña. Guacimara Medina Pérez, representante Ayuntamiento de Artenara
- D. Arcadio Sosa Medina, representante Ayuntamiento de Artenara

- D. Juan Francisco Padrón Rodríguez, representante del Ayuntamiento de Arucas
- D. Ángel Víctor Torres Pérez, representante del Ayuntamiento de Arucas
- D. Manuel Rodríguez Santana, representante del Ayuntamiento de Arucas
- Dña. Lidia Esther Morales Falcón, representante del Ayuntamiento de Arucas.
- D. Manuel del Rosario Báez Guerra, representante del Ayuntamiento de Firgas
- Dña Paola Hernández Marrero, representante del Ayuntamiento de Firgas
- D. Teodoro Sosa Monzón, representante del Ayuntamiento de Gáldar
- Dña. Encarnación Ruiz Alonso, representante del Ayuntamiento de Gáldar
- D. Cayetana González Padrón, representante del Ayuntamiento de Gáldar
- D. Antonio Perera Hernández, representante del Ayuntamiento de Moya.
- D. Daniel Ponce Fleitas, representante del Ayuntamiento de Moya
- D. Tomás Pérez Jiménez, representante del Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás
- D. Sergio Rodríguez Almeida, representante del Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás
- D. Pedro Rodríguez Pérez, representante del Ayuntamiento de Santa María de Guía
- D. José Antonio Reyes Perera*, representante del Ayuntamiento de Santa María de Guía
- Dña. María del Carmen Mendoza Hernández, representante del Ayuntamiento de Santa María de Guía.
- D. Juan de Dios Ramos Quintana, representante del Ayuntamiento de Teror
- D. Armando Santana Yáñez, representante del Ayuntamiento de Teror
- D. Gonzalo Rosario Ramos, representante del Ayuntamiento de Teror
- D. Dámaso Arencibia Lantigua, representante del Ayuntamiento de Valleseco.
- D. José Luis Rodríguez Quintana, representante del Ayuntamiento de Valleseco.

Miembros de la Junta de Gobierno:

- D. Antonio Calcines Molina, Alcalde de Agaete
- Dña. Guacimara Medina Pérez, Alcaldesa de Artenara
- D. Juan Francisco Padrón Rodríguez, Alcalde de Arucas
- D. Manuel del Rosario Báez Guerra, Alcalde de Firgas

- D. Teodoro Sosa Monzón, Alcalde de Gáldar
- D. Antonio Perera Hernández, Alcalde de Moya
- D. Tomás Pérez Jiménez, Alcalde de La Aldea de San Nicolás
- D. Pedro Rodríguez Pérez, Alcalde de Santa María de Guía*
- D. Juan de Dios Ramos Quintana, Alcalde de Teror
- D. Dámaso Arencibia Lantigua, Alcalde de Valleseco

* En octubre de 2010 se produjo un cambio en la alcaldía de Santa María de Guía, ocupando el cargo de Alcalde hasta ese mes D. Fernando Bañolas Bolaños, que pasó a formar parte del Gobierno de Canarias tras su nombramiento como Consejero de Sanidad, dejando de formar parte de la Junta Plenaria y la Junta de Gobierno de la Mancomunidad.

Presidente: D. Tomás Pérez Jiménez

Vicepresidenta 1ª: Dña. Guacimara Medina Pérez

Vicepresidente 2º: D. Juan Francisco Padrón Rodríguez

Tesorero: D. Sergio Rodríguez Almeida

Personal técnico de la Mancomunidad

- **Gerente:** D. Alejandro Peñafiel Hernández
- **Secretaria:** Dña. María Celia Casal López
- **Interventora:** Dña. Natalia Oliva García
- **Responsable de Personal:** Dña. Jennifer Rodríguez Luis
- **Responsable de Proyectos:** Dña. Milagrosa Rivero Pestana
- **Responsable de formación:** Dña. Araceli Díaz González
- **Responsable de información:** Dña. Elisa Isabel Brito Gil